

COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./34-2011

FECHA: 10 de junio de 2011

IMPRESIÓN: 13-06-2011

TEL: 2661-3020 ext.102

TELEFAX: 2661-1760

Responsable de Ejecución: Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que somete a consideración el Sr. Presidente Ejecutivo, moción de orden para alterar el orden del día de la agenda de ésta sesión a efecto de recibir de inmediato la audiencia otorgada al Sr. Javier Catón; de paso atender a miembros de la organización ASOPAPU, pescadores de Costa de Pájaros y Guardacostas.
- 2- Escuchado el Sr. Presidente Ejecutivo, la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

- 1- Aprobar la moción de orden y proceder de inmediato a recibir la audiencia otorgada al Sr. Javier Catón; así como a los señores miembros de la organización ASOPAPU, pescadores de Costa de Pájaros y Guardacostas..

ACUERDO FIRME

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo --MLA